

8.000.0107 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1,940.-

Núm. 3,723.-

Apellidos

Nombre

Hinojosa

ENRIQUE

Apodo

HINOJOSA.-

Filiación Autoridad Militar

Referencia

Teruel
Vilhel

3723

Excmo Sr.

En contestacion a su respetable escrito de fecha 14 del actual No 13733 de la Secretaría de O.P. en el que interesa antecedentes político sociales y conducta en todos los aspectos antes y despues de iniciado el Movimiento del detenido de Villastar ENRIQUE HINOJOSA HINOJOSA; tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. que el informado es de 20 años de edad, soltero, del campo, hijo de Inocencio y Cecilia natural y vecino de Villastar antes del Movimiento pertenecia a la G.G.T. y durante el mismo siguió con la misma ideología. se encuentra detenido en el Comvento de los Capuchinos en Teruel, por haber acompañado a Ramon Corbala Cartes cuando fusilaron a Rosali Yagüe, Espectacion Cortés, Carmen Remus y Mariano Lacasa, se ignora la fecha por no haber instruido diligencias este puesto. Dios guarde a V.E. muchos años
 Vilhel 25 de mayo de 1940
 El Comandante del puesto

Fernando Quijano
P. ar

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel

3723

En cumplimiento a su escrito fecha 14 del actual, número 13.739, tengo el honor de informar a V.E. que la conducta de Enrique Huiofosa Huiofosa, fue buena antes del movimiento, después del mismo fue mala en todos los aspectos tanto moral como políticos social, perteneciente por estar afiliado al partido de la U.G.E. se pasó a la Escuela Roja en el mes de Marzo de 1937, con toda su familia y según se dice acompañó a los funerales que se llevaron a cabo en esta población.

Filiación

Enrique Huiofosa Huiofosa, edad 30 años soltero, hijo de Inocencio y Cecilia, estatura regular, color sordo, ojos pardos, nariz aguileña, barba poblada, encontrándose en la actualidad detenido en la Prisión del Convento Capuchinos en Teruel. ignorando la fecha de su detención.

Diez guarda a V. E. muchos años
Villastar a 21 de Mayo de 1840.
El Jefe Municipal,



Mano de

Excmo: Sr. Gobernador Civil de
la provincia
Teruel

3723

4

He de manifestar a V.E. según me
 ordena en oficio de 10 de Mayo de 1943
 sobre los antecedentes políticos sociales y
 conducta del vecino de este pueblo Enrique
 Hincosá Hincosá
 Miembro del Movimiento
 afecto al frente popular y afiliado a
 la Z.G.F.



Después del Movimiento

Permaneció en este pueblo hasta primeros de
 Mayo que marchó a casa suya.
 Según rumores se cree acompañó a los
 que perpetraron fusilamientos en el pueblo.
 Felicidad. Enrique Hincosá de 30 años
 soltero nacido en este pueblo, profesión forma-
 dor hijo de Juvenecio y Cecilia, señas
fenotípicas color: saco frente, regular
 nariz, apilencia, ojos: negros, y señas particulares
 ninguna.
 Se encuentra en la Prisión Capuchinos de
 Tamel. Se ignora fecha de su detención y
 causas.

Dijo que a V.E. muchos años
 Villandier 18 Mayo 1946

Al Alcalde
 Andrés Navarro

Excmo. Sr. Jefe del Poder Civil de la Prov. de Cauca



13783-32-31

El detenido de
VILLASTER ESPINOSA, NICHOLAS
HINOJOSA, haciendo constar su
filialción completa, prisión don-
de se encuentra, fecha y causas
de su detención.-

14 mayo

0

autoridades locales

Prisión Provincial de Teruel

Expediente procesal de Enrique Minojoro Minojoro
cōnocido por

Imp. T. P. Alcalá. — Mod. 117

Hijo de Inocencio y de Cecilia esposo de Teruel
 edad 20 naturaleza Teruel partido de Teruel
 provincia de Teruel vecindad Teruel provincia Teruel
 domicilio S. Antón religión S. A. R. profesión labrador
 instrucción he tiene estado soltero hijos 1
 núm. de ellos 1 antecedentes no cuenta ingresa por 1ª vez

ENTRADA Pulgar derecho	SEÑAS PARTICULARES	SALIDA Pulgar derecho
	FORMULA DACTILAR	

CAUSA

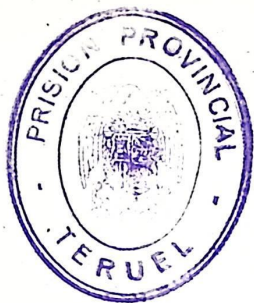
NUMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			<u>Mº Mº 9</u>			<u>12-5-40</u>	

FECHAS		
Día	Mes	Año
<u>12</u>	<u>Mayo</u>	<u>1940</u>

VICISITUDES

Ingresó en esta Prisión, procedente de la Central de Tortos Celi
 entregado por el Guardia Civil
 en concepto de detenido a disposición
 del Mº Mº 9 de este J. G. con orden del
 Gobierno Civil de Teruel.





3728

Excmo. Sr.
 Dirección
 N.º _____

Excmo. Sr.
 Tengo el honor de remitir
 a V. B. lo adjunto, filiación
 correspondiente al detenido
 Benigno Minofore Hierro
 ingresado en el día de hoy
 en este Prisión, procedente de
 la de Forte-Litu, según me
 tiene informado en un escrito
 N.º 4250 de fecha 6 del pasado
 mes quince de V. B. m.º años
 Teruel 12 de Mayo de 1940.

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

9250

8

Dirvase V. remitir la filiacion
completa de los reclusos de esa prision
JOAQUIN HILLAN AGUILLO Y MARQUELLINO-
JOSE HINOJOSA.-

Dice estado a V. merced. etc.-

Teruel 4 de abril de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

DR. JEFE DE LA RESISION DE

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE VALENCIA,
SECRETARÍA GENERAL

Negociado g^c
Número 4.363

En la contestación, cítese Negociado y número del registro.

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a V. E. que, de conformidad con lo interesado por la Dirección general de Prisiones

con esta fecha ordeno sean conducidos los reclusos que figuran el margen

desde las prisiones de procedencia a las de destino que se expresan, a disposición de las autoridades que asimismo se señalan.

Dios salve a España y guarde a V. E. muchos años.

Valencia 15 de marzo
de 19 10 — Año de la Victoria.

EL GOBERNADOR CIVIL,
P. O.
El Secretario general,

[Firma manuscrita]

BERNABE HINOJOSA HINOJOSA.
Desde la Prisión de Porta-Cosli, a la Provincia civil de Teruel, a disp. Jué. Mil.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Teruel.